

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A los socios de:
CITYFAST S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañías así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Los ingresos del año 2014 se han aumentado en un 23% en relación al año 2013, originados principalmente por la adquisición de nuevos clientes, situación que tenemos proyectado incrementarla en el año 2015, ya que hemos iniciado una nueva línea para la comercialización en dicho año.

Adjunto lo Estados Financieros cortados el 31 de Diciembre del 2014, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Andrés Fernando Yunes Gorri
Representante Legal
CITYFAST S.A.